



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 MAR. 2005

RES. H. N° 127-05

EXPTE.N° 20.073/04.-

VISTO:

La Res. n° 353-SRT-04, por la cual se prorroga la designación interina de la Lic. Lilian del Valle Flores, en el cargo de Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva para la asignatura "Lingüística", desde el 1 de enero de 2005 y hasta el reintegro de su titular o hasta nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 065/05, convalidar la Res. N° 353-SRT-04;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 08-03-05)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res. n° 353-SRT-04, por la cual se prorroga la designación interina de la Lic. Lilian del Valle Flores, en el cargo de Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva para la asignatura "Lingüística", desde el 1 de enero de 2005 y hasta el reintegro de su titular o hasta nueva disposición.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente interesada, Dirección de Sede Regional, Departamento Alumnos y Carrera de Letras de Sede Regional Tartagal.

031-05

Prof. SUSANA PIRES FERNÁNDEZ
PRESIDENTA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. GABRIELA CULUBASICH
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa